Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.680 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 10 de mayo de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. [illegible]

HA PLANTEADO UNA CUESTION EL Dr. C. GELSI

Exige el apoyo de los legisladores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — En círculos oficiales locales ha trascendido que el gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, entregó al presidente del Senado, Sr. Ernesto Bertolli, la renuncia a su cargo, manifestándole que la misma debía ser aceptada si no contaba con el amplio apoyo para su acción de gobierno por parte de los bloques legislativos de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Horas antes de haber tomado esa decisión, el Dr. Gelsi mantuvo una entrevista con legisladores y concejales de la mencionada agrupación política y de la que participaron también miembros de la junta de gobierno y los de la mesa directiva de la convención partidaria. En la oportunidad, el Dr. Gelsi expuso a los nombrados la necesidad de que presten apoyo a los proyectos destinados a promover las actividades productoras y evitar algunas fricciones existentes en los bloques de la UCRI que podrían colocarlos en una virtual minoría.

Se señala que una de las iniciativas del gobernador de la provincia es la relativa a que el Departamento Provincial del Trabajo sea autorizado por ley para compulsar por la fuerza pública a los empresarios que no concurran a las citaciones hechas como consecuencia de actuaciones laborales.

Actitud de los legisladores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — En medios allegados a la Casa de Gobierno ha trascendido que las autoridades de los bloques legislativos de la UCRI rechazaron la renuncia que el gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, había entregado al presidente del Senado, Sr. Ernesto Bertolli, por la falta de colaboración de los legisladores y concejales partidarios en su obra de gobierno.

Se añade que al hacerle presente esa decisión, los nombrados manifestaron al Dr. Gelsi que en lo sucesivo se prestará amplio apoyo a las iniciativas que envíe a la Legislatura provincial.

Designaron al Ing. F. Cañeque titular de YCF

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Ing. Jaime Raúl Delacre, al cargo de titular del directorio de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Tal lo que anunció un vocero del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, que para ello se hizo presente en la sala de periodistas de la Casa Rosada.

Por otra parte, anunció que había sido designado para tal función, el ex senador por la provincia de Mendoza Ing. Francisco Ernesto Cañeque.

Yacimientos Carboníferos Fiscales, ente encargado de la extracción y comercialización del carbón argentino, de los yacimientos de Río Turbio, tiene con éste su cuarto presidente de directorio.

El organismo fue creado meses más tarde de la asunción al cargo del actual presidente de la Nación.

En su primera etapa fue su titular el general Juan José Uranga, y, tras su renuncia asumió las funciones directrices el ahora secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Eugenio R. Agostini, quien tras una reorganización del gabinete, dejó el cargo al Ing. Jaime Delacre.

Nuevo aniversario de nuestro himno

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con motivo de conmemorarse mañana un año más de la creación del Himno Nacional Argentino, la Secretaría de Guerra resolvió que ese día, en todos los institutos, unidades y organismos del Ejército, se efectúe una formación especial.

La duplicación de las tarifas postales tratarán

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En esta semana se reunirán el ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, y el secretario de Comunicaciones, Dr. Francisco Mugica, para estudiar la duplicación de las actuales tarifas postales.

Esa medida, destinada a cubrir el déficit de la Secretaría de Comunicaciones, debió haber entrado en vigencia a partir del 1º de enero de este año, pero quedó en suspenso. Ahora cobró actualidad.

Según se informó extraoficialmente, el Dr. Mugica ya ha solicitado al gobierno nacional la correspondiente autorización.

Subsecretario de Interior será el Dr. V. Fleitas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que dentro de pocos días, el ex senador nacional por la provincia de Corrientes, Dr. Víctor Hugo Fleitas, asumirá las funciones de subsecretario del Ministerio del Interior.

Se añade que lo hará antes del 20 del corriente, oportunidad en que el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Alfredo Vítolo, emprenderá viaje a España para participar del acto de inauguración del monumento al general José de San Martín.

Hállase indispuesto el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Por segundo día consecutivo no concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo.

El nombrado secretario de Estado sufre una afección gripal que lo mantiene en su domicilio.

Reunióse con el presidente el Dr. Alemann

Fue considerada la política económica

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Aspectos relativos a la política económica a seguir para el nuevo período fiscal, fueron motivo de tratamiento por el presidente de la República y el ministro de Economía.

La reunión del Dr. Arturo Frondizi con el Dr. Roberto T. Alemann, se realizó este mediodía en la Casa Rosada y al término de la misma —45 minutos de duración— el ministro y los periodistas mantuvieron un breve diálogo:

—¿Qué temas ha tratado con el presidente?

—Hemos considerado algunos temas generales de mi ministerio que están a mi consideración y que debo revisar permanentemente con el presidente, especialmente en lo que se refiere a la política del presupuesto, acerca de la cual tuve oportunidad de manifestar algo anteriormente. Consideramos la posibilidad de formular una política general y detallada sobre la materia para la semana próxima en la que habrá una reunión de gobierno.

—¿Eso implicaría una nueva política?

—Hay que formular una posición clara y definitiva en muchos puntos de detalle. La política de gobierno ya ha sido formulada hace años, la política de este año ha sido formulada y puesta en marcha por ley a fin del año pasado pero en el manejo de los detalles es necesario preparar muchísimos puntos.

—¿Eso implicaría una modificación sustancial de la política econmica?

—Entiendo que no.

—¿Usted viaja a Washington el 20 del actual?

—Sí. Lo hago por motivos familiares y para despedirme. Regreso a la semana.

—¿Se harán tratativas para empréstitos argentinos en los Estados Unidos?

—No creo en este momento. Pero está prevista desde hace dos meses una misión para ir a Estados Unidos y Europa, para alrededor de fin de mes o principios de junio. Se están ultimando los preparativos del viaje.

Mañana harán reparaciones en el cable coaxil

ROSARIO, 10. — En la delegación Rosario de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, se informó que en la madrugada del día de mañana, a las dos, será suspendido el servicio de comunicaciones por el cable coaxil, a los efectos de permitir que personal especializado y técnicos de la empresa arreglen el desperfecto que ayer motivó inconvenientes en el funcionamiento del mismo.

Ello se debió a que una máquina que se hallaba trabajando —exprésase— en la reparación de la ruta nacional Nº 9, a unos 100 metros de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires, apretó y aplastó el cable coaxil en un tramo de un metro en forma longitudinal provocando con ello cortocircuitos y fallas en el sistema, que fueron solucionados precariamente para no causar mayores trastornos en los servicios telefónicos, de teletipos y de la televisión.

El gabinete fue convocado para el miércoles 17

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El miércoles próximo a las 10 se reunirá el gabinete nacional.

En la oportunidad tratará un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre política internacional y los informes de los nuevos ministros y secretarios sobre la ejecución de los planes de gobierno en sus respectivas jurisdicciones.

HA REFIRMADO SU POSICION LA OTAN

Hará frente a la campaña de expansión comunista y salvaguardará la libertad de Berlín occidental

OSLO, 10 (UPI). — La alianza de defensa occidental será dotada de submarinos Polaris, según el plan de los Estados Unidos que fue apoyado hoy por las naciones aliadas de la OTAN.

Fuentes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte informaron hoy que la delegación de la Unión estaba recibiendo expresiones de apoyo al sorpresivo ofrecimiento hecho por el gobierno del presidente Kennedy, de asignar por ahora cinco submarinos nucleares a la zona de la OTAN.

El consejo de la organización concluirá hoy su conferencia de tres días, a la que asisten los ministros de Relaciones Exteriores.

El ofrecimiento de submarinos Polaris fue hecho por el secretario de Estado, Dean Rusk. En la sesión de ayer expresó que el presidente de los Estados Unidos estaba resuelto a fortalecer la alianza occidental frente a la creciente presión que ejerce la Unión Soviética en todo el mundo.

Aunque se carecen de detalles oficiales sobre el plan, se prevé que tendrá el siguiente desarrollo:

1o.) A los primeros cinco submarinos nucleares Polaris para la defensa de la OTAN, seguirán otros, a medida que estén disponibles.

2o.) Los submarinos integrarán la sexta flota de Estados Unidos, en forma indirecta, y estarán bajo las órdenes del comandante supremo de la OTAN, general Lauris Norstad. La decisión de utilizar la cohetería corresponderá exclusivamente a los Estados Unidos.

3o.) El ofrecimiento de estos submarinos no está ligado de ninguna manera a los compromisos que pudieron haber asumido los aliados de la OTAN, de comprar cohetes Polaris para su empleo en Europa, que es lo que había sugerido el gobierno anterior de Eisenhower.

Por consiguiente, los aliados europeos prevén que el plan no implica para ellos ningún compromiso financiero.

La proposición de Estados Unidos causó gran sorpresa, porque anteriormente se había decidido aplazar hasta el otoño la consideración de las cuestiones de carácter militar.

Los Estados Unidos, en un esfuerzo por acentuar la alianza frente a las crecientes presiones comunistas, propusieron igualmente efectuar consultas con los aliados sobre todas las cuestiones internacionales de importancia, a fin de que ellos puedan participar en la preparación de la política de largo plazo.

Las deliberaciones del consejo de la OTAN coincidieron con un aumento de la ansiedad y preocupación que existe ante el temor de que surja una nueva crisis en Berlín y se complique la situación en Asia sudoriental y en Africa, debido a la acción comunista.

OSLO, 10 (UPI). — Los aliados de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) anunciaron su determinación de bloquear la campaña de expansión comunista en el mundo y nuevamente prometieron salvaguardar la libertad de Berlín occidental.

El comunicado oficial con que terminaron sus tres días de conferencia, afirma que los recursos conjuntos de las potencias occidentales "pueden hacer frente al reto comunista.

En círculos de la conferencia se dijo que el comunicado advierte sobre la amenaza que presenta el comunismo en todo el mundo y lamenta que, debido a la obstrucción soviética, no se haya podido realizar progresos en el arreglo de la cuestión germana.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN reafirman su firme posición con respecto a Berlín e insisten en que no deben violarse sus derechos en la zona occidental de esa ciudad. Los aliados de la OTAN prometen, además, apoyar la posición anglonorteamericana en las conversaciones nucleares de Ginebra.

Asimismo la OTAN ordenó a su consejo permanente de París que siga adelante con su estudio de la estrategia militar de la organización atlántica, y que informe sobre ello a la próxima conferencia de ministros que se realizará en diciembre próximo.

El comunicado subraya que la OTAN "no amenaza a país alguno —jamás será empleada para la agresión" —, y reitera la determinación de la alianza de establecer "un mundo libre de la falsa doctrina de un conflicto continuo e inevitable".

"Conscientes de los crecientes esfuerzos del bloque comunista por fomentar y explotar conflictos y extender su dominio sobre una región cada vez mayor, los ministros reiteraron su resolución de hacer frente a este reto", dice.

Los ministros dijeron que la "amenaza" que hizo agruparse a los aliados "es ahora no sólo militar, sino que también tiene aspectos mundiales políticos, económicos, científicos y psicológicos".

Sin embargo, agrega el comunicado, "los recursos colectivos" de la OTAN, "tan moral como material, son absolutamente adecuados" para hacer frente al reto.

El comunicado subraya también los puntos siguientes:

—Los aliados están dispuestos a hacer su contribución a la solución equitativa y justa de las cuestiones políticas pendientes. Agrega que cualquier tratado de paz por separado entre Rusia y Alemania oriental no afectaría los derechos de Occidente en Berlín.

—El desarme, por etapas y bajo fiscalización, es uno de los objetivos principales de los aliados. Se dio a Estados Unidos el visto bueno para que acuerde con Rusia la forma de concertar una nueva conferencia internacional de desarme para fines de julio.

—Rusia debe abandonar su táctica de obstruir todo acuerdo sobre la proscripción de las pruebas nucleares.

Comenzarán el 20 las negociaciones franco-argelinas

El anuncio de París dice que se realizará en Evian-les-Baines

PARIS, 10 (UPI). — El gobierno francés anunció hoy que las conversaciones franco-rebeldes sobre la paz en Argelia comenzarán el 20 de mayo próximo en Evian-Les-Baines.

Originalmente las negociaciones debían haber empezado el 7 de abril, pero fueron aplazadas debido a la insistencia francesa de que fueran consultados también los grupos minoritarios, además del Frente Nacional de Liberación, para decidir el futuro de Argelia.

Se teme que el acontecimiento de lugar a una nueva ola de demostraciones musulmanas, similares a las que provocaron derramamientos de sangre en Argelia, a comienzos de diciembre.

Los civiles musulmanes, que a raíz del fracaso de la "revuelta de los generales" permanecieron inactivos en sus barrios nativos, comenzaron a agitarse nuevamente ayer.

Centenares de jóvenes de ambos sexos se reunieron en el pequeño puerto de Djidjelli, cantando lemas rebeldes y agitando banderas revolucionarias. Tres musulmanes resultaron muertos y 10 heridos, en choques con la policía.

Más de 2.000 personas participaron en las demostraciones de rebeldes musulmanes en Marengo, a 57 klmts. de Argel. Varios centenares de musulmanes realizaron manifestaciones similares en Montebelo, siendo dispersados por la policía.

La situación que provocó el fracaso de las conversaciones de paz previstas para el 7 de abril ya no existe, desde el momento que los rebeldes no discuten las intenciones del gobierno francés de celebrar reuniones simultáneas con el Movimiento Argelino Nacional, agrupación rival.

Se espera que el anuncio oficial del acuerdo de celebrar la conferencia de paz se haga simultáneamente en Túnez y en París. Inmediatamente después, el primer ministro del gobierno rebelde, Ferhat Abbas, hablará por radio "al pueblo argelino", para informarle de las dificultades que presentan las conversaciones.

Se confía que ese discurso, así como el anuncio de la próxima conferencia, contribuirán a poner término a las demostraciones musulmanas en Argelia.

Se ha ausentado de Argel la esposa del Gral. R. Salan

ARGEL, 10 (UPI). — Lucienne Salan, esposa del ex general Raoul Salan; uno de los dirigentes del frustrado movimiento en Argelia, desapareció de su hogar en los suburbios de esta ciudad. Se cree que se ha unido a su esposo, según fuentes policiales dignas de confianza.

Salan desapareció en la madrugada del 26 de abril, al fracasar la revuelta de cuatro días que dirigió con otros tres ex generales franceses.

Conferenciarán H. MacMillan y Hugh Gaitskell

LONDRES, 10 (UPI). — El primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan se reunirá hoy con Hugh Gaitskell, dirigente del Partido Laborista, para informarle sobre el caso de espionaje Blake que se ha convertido en el "gran debate" en Gran Bretaña.

Desde que George Blake, fue condenado a 42 años de cárcel por pasar secretos militares a la Unión Soviética, se desató una ola de críticas y protestas a raíz del sistema de seguridad del Reino Unido.

El primer ministro fue criticada severamente por la forma como encaró el caso. En el Parlamento MacMillan provocó gran exitación cuando dijo que "no aceptaba la implicación de que se requieren medidas disciplinarias".

Una acusación a Portugal hizo la U. Soviética

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). — La Unión Soviética acusó a Portugal de exterminar a "muchos miles de africanos" en Angola y exigió "medidas urgentes" para introducir reformas en el territorio africano.

El embajador soviético Valerian Zorin envió ayer una carta al presidente de la Asamblea General, Frederick Boland, de Irlanda, en la que exhorta a la designación "sin demora" de una subcomisión sobre Angola.

El mes pasado la Asamblea aprobó una resolución que pedía a Portugal que "considerara de manera urgente la introducción de medidas y reformas en Angola". En la misma resolución se estipulaba también la formación de una subcomisión sobre ese territorio.

Se estrelló en el Sahara un avión francés

Viajaban a bordo 69 personas

ARGEL, 10 (UPI). — Los restos de un avión Superconstellation de la línea Air France que se estrelló con 69 personas a bordo, han sido hallados en el desierto de Sahara, según se anunció aquí hoy.

Los restos fueron vistos desde el aire en la región de Hamada de Tinrheri, al sur de Ramadés, pequeño poblado del desierto, al otro lado de la frontera líbio-argelina. Las primeras noticias transmitidas por el aparato que descubrió los escombros no hacen mención alguna de supervivientes.

Los funcionarios de la Air France citaron como pasajeros a la madre, la esposa, y tres hijos del encargado de negocios de los Estados Unidos en el antiguo Congo francés, pero no se cree que el propio diplomático, Alan Lukens, estuviera a bordo.

Los restos fueron descubiertos por un grupo de cuatro aviones que se elevó de bases al norte de Africa para recorrer el Sahara cuando el Superconstellation desapareció en ruta del fuerte Lamy, en la región del Chad, a Marsella, poco después de la media noche última.

Una marejada de 3 metros azotó la costa pakistana

DACCA (Pakistán), 10 (UPI). — La costa del Pakistán oriental fue azotada por un violento temporal seguido de una fuerte marejada que podría haber causado fuertes pérdidas de vidas en las islas costaneras.

El temporal, que se dejó sentir con bastante fuerza en Dacca durante 6 horas, destruyó alrededor de 3.000 viviendas en esta ciudad en la que tres personas por lo menos perecieron ahogadas.

Informaciones fragmentarias que se recibieron por radio de las islas de Hatiya y Ramgati, las mismas en que perecieron 12.000 personas el año pasado en un fenómeno similar, decían que las islas estaban a punto de ser arrolladas por una marejada de más de tres metros. Después ya no se volvió a tener noticias de dichas islas.

NUEVO SUBSECRETARIO PARA LOS ASUNTOS INTERAMERICANOS DESIGNARA J. KENNEDY



El presidente Kennedy, en presencia de funcionarios e industriales, firma un decreto por el que se conceden mejoras a los trabajadores norteamericanos

WASHINGTON, 10 (UPI). — Se supo hoy que el presidente Kennedy podría anunciar a fines de esta semana el nombramiento de un nuevo secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, en reemplazo de Thomas C. Mann, que fue nombrado embajador de Estados Unidos en Méjico.

Entre los nombres que suenan para el puesto figura el de Richard N. Goodwin, hombre de 36 años de edad, que estudió derecho en la Universidad de Harvard y es actualmente uno de los ayudantes de la Casa Blanca en cuestiones del Hemisferio Occidental.

FUE VIOLADA LA TREGUA EN LAOS

El gobierno acusó a los rebeldes de Pathet Lao de continuar sus ataques en Padong



El primer ministro laosiano, brigadier Phoumi Nosavan (a la derecha), con el general Sing Battanasamay que concurrió a la reunión de tregua

VIENTIANE, 10 (UPI). — El gobierno de Laos acusó a los rebeldes de Pathet Lao de violar el acuerdo de tregua y de continuar sus ataques contra las tribus anticomunistas Meo, en Padong.

Fuentes bien informadas anunciaron que el gobierno de Laos reclamó formalmente ante la comisión internacional de control, a menos de 24 horas de su llegada.

Se informó que las fuerzas de Pathet Lao atacaron a la tribu Meo en la zona de Padong, a 32 kilómetros de Xieng Khouang, con cañones de 75 milímetros emplazados en las montañas situadas a unos 13 kilómetros.

El comandante militar de la tribu, coronel Vag Pam, confía que sus fuerzas, podrán soportar el sitio.

Los miembros de la comisión internacional de control informaron que recibieron una invitación para visitar las líneas rebeldes en Xieng Khouang. Es posible que la reclamación del gobierno de Laos sea considerada en ese lugar.

Noticias procedente de Padong informan que un miembro de la tribu Meo fue muerto y que otros 8 resultaron heridos desde que se proclamó oficialmente la cesación de hostilidades.

El gobierno prooccidental de Laos está enviando suministros a esos efectivos por vía aérea y por la retaguardia de las líneas rebeldes.

La tribu Meo [illegible] un grupo independiente, que no debe lealtad ni al gobierno de Laos ni a los rebeldes. Pelean a favor del gobierno debido a que son violentamente anticomunistas.

El rey Savang Vathana volará hoy desde la capital real de Luang Prabang a Vientiane, para asistir a la reunión del Parlamento especialmente convocada por él".

El soberano trató de convencer a los rebeldes de buscar una solución al problema de Laos mediante una gestión parlamentaria. A pesar de que su sugerencia fue rechazada, el rey prosigue con su plan.

Escaso interés causó en Israel un anuncio referente a Bormann

Revelaciones sobre el trato dado a los judíos holandeses

TEL AVIV, 10 (UPI) — Israel mostró hoy poco interés en la declaración de Gregorio Topolewsky de que el lugarteniente de Hitler, Martín Bormann, vivía en la Argentina cuando fue capturado allí Adolf Eichmann.

Topolewsky, es embajador argentino en Israel y ahora periodista, dijo ayer que Bormann huyó al Brasil al saber que agentes israelíes habían secuestrado a Eichmann.

Un vocero del gobierno israelí afirmó que, en su mayor parte, las actividades de Bormann como nazi "nada tuvieron que ver con los judíos". Señaló también que la afirmación de Topolewsky se basa "en la situación hace doce meses".

Topolewsky declaró a la United Press International que los despachos que hablaban de él tanto en la prensa local como en algunos secretos de la prensa extranjera, tergiversaban su posición.

"Lo que dije se basó meramente en informaciones de los periódicos argentinos —dijo— y no en mi conocimiento personal, ni siquiera de haberlo oído".

Otro testigo declaró en el juicio a Eichmann

JERUSALEN, 10 (UPI). — Adolf Eichmann fue un antisemita más apasionado que Adolf Hitler, según afirmó hoy la acusación en la quinta semana del juicio.

Un documento presentado como evidencia, afirma que fue Eichmann quien encareció a la exterminación de los judíos, en una etapa en que Hitler y el ejército alemán se oponían a ese procedimiento.

Las pruebas presentadas hoy por el fiscal tienden a demostrar que Eichmann, a pesar de sus afirmaciones en sentido contrario, fue quien ordenó personalmente el fusilamiento de judíos, llegando a veces a excederse en su autoridad para lograr su objetivo.

Según un documento leído ante el tribunal, Eichmann estimaba que Hitler era demasiado "blando" hacia los judíos holandeses, en relación con la situación de los hijos de matrimonios mixtos, entre un ario y un medio judío.

En una carta enviada a Arthur Seyssinquart, gobernador nazi de Holanda ocupada, por uno de sus subordinados, se hacía referencia a una disposición de que los hijos de matrimonios mixtos debían ser muertos, como si fuesen judíos cien por ciento.

La carta señalaba que Hitler y el ejército nazi se oponían a tal temperamento, basándose en que en el ejército alemán había muchos soldados que eran 25 por ciento judíos y que no se podía darlos de baja.

"Pero Adolf Eichmann estaba a favor de la disposición y este documento es uno de los muchos que demuestran que Eichmann era mucho más extremista que el propio fuehrer", dijo el fiscal.

El primer testigo que declaró hoy fue el Dr. Joseph Melkman. En términos dramáticos e impresionantes recordó escenas en el campo de concentración en Wechtenburg, destinado a judíos de Holanda.

"Cada vez que un transporte salía de Wechtenburg rumbo al campo de exterminio de Auschwitz, el comandante ordenaba a los judíos que prepararan una lista de mil cautivos para llenar el transporte siguiente. Había que incluir un margen del dos por ciento para reemplazar a los judíos que murieran durante el viaje.

"De todas las cosas que vi, nada me causó una impresión más profunda que el espectáculo de los martes a las 3 de la madrugada, cuando el silencio de la noche era quebrado por la lectura, por orden alfabético, de los nombres de quienes estaban destinados al transporte de ese día rumbo a Auschwitz.

"Mi padre murió en Wechtenburg, mi madre fue enviada a un campo de exterminio, mi hermana murió en Auschwitz, su esposo murió en Mauthausen. También murieron todos mis tíos, tías y primos. Tres niños de la familia sobrevivieron porque vivían con familias holandesas", declaró Melkman.

Inició su labor la comisión de energía nuclear

Designaron presidente a Oscar Quilhillat

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Comisión Interamericana de Energía Atómica inició su tercera reunión anual. Su presidente, almirante Octacilio O. Cunha, de Brasil, pronunció el discurso inaugural.

En su primera sesión la comisión procedió a renovar sus autoridades, eligiendo presidente al almirante Oscar Quilhillat, de la Argentina, y vicepresidente a Tulio Marulanda, de Colombia.

En sus discursos, el almirante Cunha y el secretario ejecutivo de la comisión, Jesse Perkinson, subrayaron la necesidad de obtener más fondos, mediante la contribución voluntaria de las naciones miembros, para alcanzar los objetivos propuestos.

Ambos señalaron que parece extenderse la opinión, fuera del seno de la comisión, que ésta sólo tiene funciones de asesoramiento y no, como realmente ocurre, de ejecución de programas. Declararon luego que debían otorgársele por lo menos algunas de las becas de la Unión Panamericana, el órgano administrativo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de la que también depende aquélla.

Perkinson afirmó que la comisión "no puede cumplir los propósitos para los que fue creada... a no ser que de inmediato se le suministren fondos" adicionales. Agregó que el cuerpo ha sido establecido como "Centro de consulta y para facilitar la cooperación entre (los miembros de la OEA) en asuntos relacionados con la aplicación pacífica de la energía atómica".

Cunha reiteró luego el pedido de contribuciones voluntarias para extender las actividades del organismo.

El secretario general de la OEA, José A. Mora, también habló ante la comisión, prometiendo realizar nuevos esfuerzos para aumentar los créditos destinados al cuerpo, pero destacó que los recursos con que se cuentan son limitados.

Crea inquietud la detención de Moisé Tshombé

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — El presidente de la provincia de Katanga, Moisé Tshombé, no será sometido inmediatamente a juicio por el gobierno congoleño central a pesar de los ocho cargos de traición formulados contra él.

El escrito presentado por el Ministerio Público y firmado por el ministro del Interior, Cyrille Adoula, detalla ocho delitos de traición contra Tshombé y su ministro de Relaciones Exteriores, Evarista Kimba. Una ley federal permite al gobierno la detención de individuos, sin juicio, por períodos renovables de seis meses.

La detención de Tshombé está siendo examinada por una comisión de estudio que presentará su informe al primer ministro, Joseph Ileo, quien decidirá en última instancia si el presidente de Katanga será puesto en libertad, si continuará detenido o si será sometido a juicio.

La aplicación del decreto de internación contra Tshombé ha creado inquietud en ciertos círculos congoleños, donde se teme que la firme posición adoptada con el presidente de la provincia de Katanga abra la posibilidad de que se tomen medidas similares contra otros dirigentes que rechazan la autoridad del presidente del Congo central, Joseph Kasavubu.

Circulan versiones de que el primer ministro de la provincia de Leopoldville, Cleophas Kamitatu, a quien Kasavubu pidió que participara en la conferencia de Coquilhatville, demoró su partida y proyecta solicitar protección a las Naciones Unidas.

Kamitatu es vicepresidente del Partido de Solidaridad Africana de Antoine Gizenga, y se le confió la misión de convencer al líder de Stanleyville de que participe en la conferencia, pero se anunció que la detención de Tshombé atemorizó a Gizenga, que se niega a asistir a las deliberaciones.

Quadros invitó a J. Velasco Ibarra a visitar Brasil

BRASILIA, 10 (UPI). — El presidente Quadros dispuso que el Ministerio de Relaciones Exteriores invite en su nombre al presidente ecuatoriano, José María Velasco Ibarra, a que visite Brasil.

En fuentes oficiosas se manifestó que la invitación al presidente de Ecuador tiene por objeto conversar sobre una posible solución del litigio fronterizo entre ese país y Perú.

Asimismo Quadros dispuso que se invite a visitar Brasil al secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold.

Mantendrá la prescindencia política el jefe del Estado

Declaró a directivos de la UCRI que no apoyará candidaturas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación se declaró prescindente en materia de candidaturas en la provincia de Buenos Aires. Así se reveló en las últimas horas de la tarde de ayer, luego de las entrevistas que mantuvieran durante tres horas en la residencia de Olivos el sábado último los integrantes del grupo "Celeste" de la UCRI con el Dr. Frondizi.

Según la fuente que dio la información, el presidente expresó a sus visitantes que sólo intervendría en "caso de producirse algún resentimiento en la estructura partidaria con motivo de la proclamación de candidaturas".

El grupo "Celeste" estuvo integrado por legisladores nacionales y provinciales.

La entrevista fue pedida para conocer la opinión del Dr. Frondizi respecto al lanzamiento de la candidatura del Dr. Héctor V. Noblía para gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Noblía es actualmente ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, y anteriormente participó de una reunión donde sus partidarios resolvieron proclamar la candidatura, previa conversación con el presidente de la República.

El hecho de que el presidente no se definiera y sólo hiciera la advertencia que rompería su prescindencia en caso de ruptura partidaria, se interpretó que era solidario con la candidatura del Dr. Guillermo Acuña Anzorena, aceptado por "Celestes" y "Rojos".

Así ha quedado planteada una crisis en el sector "Celeste", que realizará un plenario dentro de pocos días para determinar la actitud a seguir.

La fracción "Celeste", ubicada dentro de la línea de Frondizi, la encabezan los diputados Ferraris y Tonelli. El primero es legislador nacional y el segundo provincial.

La senaduría vacante por fallecimiento del Dr. Rocha Errecart sería ofrecida al Dr. Julio Oyhanarte, actual ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. De obtener quórum la Asamblea Legislativa de Buenos Aires, la UCRI conseguiría número para consagrar al Dr. Oyhanarte, que no sólo cubriría la vacante, sino que reemplazaría al presidente provisional, Dr. José María Guido, cuya candidatura a gobernador de Río Negro auspician sus partidarios.

Ofrecimiento al senador Turano

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una información recogida en fuentes bien informadas, allegadas al comité de la capital de la UCRI dice que se ha ofrecido al ex senador nacional Armando L. Turano las funciones de presidente del Plan Federal de Vivienda.

Comunicación del Ing. F. Gabrielli al Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobernador de Mendoza, Ing. Francisco J. Gabrielli ha dirigido al presidente de la República una comunicación. En la misma informa de su asunción al gobierno de esa provincia, como así también la constitución de su gabinete.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día, contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 45 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida para la hacienda de buena calidad, que obtuvo cotizaciones favorables, aunque levemente más bajas que las registradas en la víspera. Las reses regulares y generales, faltas de calidad y gordura, se colocaron con mercado flojo y precios bajos. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 14.10, único precio; buenos, de $ 13.40 a $ 14; regulares, de $ 11 a $ 13.40 y tipo conserva, de $ 10.20 a $ 10.64; por novillitos, de $ 11.30 a $ 15.57; vacas especiales, de $ 12.14 a $ 12.50; buenas, de $ 10.67 a $ 11.37; regulares, de $ 8.36 a $ 10.42 y tipo conserva, de $ 6.50 a $ 8; por vaquillonas, de $ 10 a $ 14.52; terneros, de $ 11.48 a $ 16.33 y toros, de $ 8.60 a $ 11.43. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 238; vacas y vaquillonas, 184; terneros, 103. Total: 525 animales, de los cuales compró la C.A.P., 57; el frigorífico Swift, para el consumo, 127; para conserva, 30; abasto local, 117 abasto campaña 33 y para invernada 31.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1 ...... $ 395
Lino, base 4%, con extrañas, Gº 2, consumo ...... " 720
Maíz, sano y limpio a Est. Export ...... " 394
Girasol, tipo oficial, consumo ...... " 765
Mijo (sin cotización).
Sorgo (sin cotización).

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, julio, comprador $ 405, vendedor $ 407; agosto, comprador $ 415, vendedor $ 417. Por maíz, julio, comprador $ 313, vendedor $ 315 y por agosto, comprador $ 315, vendedor $ 319.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — La plaza operó floja, registrándose operaciones que en su conjunto totalizaron $ 1.262.451. Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 500 mil a $ 94.40. Acciones: ACINDAR, 15 a $ 428; 50 a $ 424; 100 a $ 423; 40 a $ 422; Bacigalupo, 30 a $ 180; Ballerini, 300 a $ 105; Bernardin, 55 a $ 390; 50 a $ 232; Canale, 50 a $ 259; La Celulosa Argentina, 740 a $ 247; 200 a $ 246; Cindelmet, 50 a $ 143; 20 a $ 142; 150 a $ 140; Cura Hnos., 100 a $ 245; Daneri, 80 a $ 229; Delgado, 50 a $ 334; El Globo, 200 a $ 90; 110 a $ 89; Compañía Fabril Financiera, 85 a $ 215; 50 a $ 217; Fader, 160 a $ 270; Fapi, 100 a $ 211; Gema, 50 a $ 500; 60 a $ 495; Industrias Kaiser Argentina, 50 a $ 205; 150 a $ 203; Martín y Cía., 100 a $ 345; 47 a $ 348; La Papelera Argentina, 100 a $ 153; Selsa, 100 a $ 135; Stocker, 200 a $ 101. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubro, fue el siguiente: en títulos nacionales, por $ 472.000, y en acciones, por $ 790.451.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 13.15, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.60	83.90
1 Libra inglesa	232.50	234.50
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras	13.40	13.55
100 Pesetas	138.20	139.70
100 Francos franceses (nuevos)	1.680.—	1.710.—
100 Mejicanos	620.—	680.—

REALIZOSE UNA REUNION EN EL M. DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de la víspera se realizó una reunión en el Ministerio de Defensa Nacional, presidida por el subsecretario de ese Departamento de Estado, Dr. José R. Cáceres Monié, en la que participaron auditores de las tres fuerzas armadas y de los ministerios de Defensa Nacional, Interior y Educación y Justicia.

Según se informó posteriormente, en dicha reunión se requirió la opinión jurídica sobre distintos proyectos de ley que se encuentran a estudio del Ministerio de Defensa Nacional.

Solucionarían el diferendo en la central obrera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Luego de la reunión que en forma separada celebraron esta mañana los sectores "independientes" y de los "62" gremios de trabajadores que integran la comisión provisoria de la Confederación General del Trabajo, se anticipó en la misma central obrera que se habría llegado a una solución respecto al diferendo surgido el primero del presente mes, en ocasión de celebrarse en el parque Lezama el "Día del Trabajador".

Las bases que solucionan la cuestión, se concretarán en la reunión que la comisión provisoria de la CGT celebrará hoy.

Rendirá homenaje a D. Sarmiento el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A fin de rendir homenaje a Domingo Faustino Sarmiento fueron citadas ambas Cámaras del Congreso de la Nación, a Asamblea Legislativa para el miércoles 17 del corriente, a las 10.30. Motiva el homenaje el hecho de cumplirse el 150º aniversario del nacimiento de Sarmiento, y la citación fue hecha por la presidencia de la Cámara de Senadores.

Hicieron ensayos con carbón de Río Turbio

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Informó Yacimientos Carboníferos Fiscales que sus técnicos han finalizado, con resultados satisfactorios, una serie de ensayos con carbón mineral de Río Turbio, en la acería de San Nicolás.

Según la empresa estatal, al ensayar las aptitudes del carbón de Río Turbio, se lo mezcló con los carbones que importa SOMISA para su coquería, en una proporción del 15, 20 y 25 por ciento. Aclara que los coques resultantes arrojaron buenos índices y resistencia.

El canciller conferenció con el embajador de E.U.

Se cambiaron ideas sobre la próxima reunión económica americana

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Ayer a las 19.35, se hizo presente en el palacio San Martín el embajador de Estados Unidos, Sr. Roy Rubottom, quien por espacio de 25 minutos conferenció con el canciller, Dr. Adolfo Mugica. Al término de la entrevista se informó que se habían cambiado ideas sobre la reunión del Comité Interamericano Económicosocial que se efectuará en julio próximo, en la ciudad de Montevideo.

Se agregó que también se había analizado la política internacional, en especial la relacionada con esta parte del continente.

Comisión de límites

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Miembros de la comisión de límites argentino-boliviana visitaron al canciller en el Palacio San Martín.

Al término de la conferencia los visitantes expresaron a los periodistas que está por llegar a su término la redacción del acuerdo que cuenta con la aprobación de ambos países sobre la línea demarcatoria del paralelo 22. Se ha establecido, asimismo, una zona de protección petrolífera que abarca 350 metros, entre ambos límites.

Con el representante checo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores recibió al ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en este país, Sr. Jarolav Psolka.

Este último declaró luego a los representantes de la prensa que había considerado con el Dr. Mugica aspectos relativos al intercambio comercial entre los dos países, no obstante ello, y a pesar de no haberse dado una información oficial, se pudo saber que durante la reunión conversó acerca de la reducción de personal diplomático por parte de la representación checoslovaca en Buenos Aires.

Sobre ello es importante destacar que Rusia, Bulgaria y Albania enviaron a sus países varios de sus diplomas.

Visita del Dr. Coll Benegas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Conferenció hoy con el titular de la delegación comercial argentina que partirá con destino a Brasil, el Dr. Mugica.

Justificó su presencia en el ministerio el deseo de saludar al ministro, de quien es viejo amigo, y al propio tiempo darle cuenta de la misión que de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, ha de cumplir en el Brasil, sobre la base de lo considerado recientemente entre los presidentes Frondizi y Quadros en Uruguayana.

Fue aceptada la renuncia al Dr. J. Robirosa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación aceptó la renuncia presentada por el Dr. Jorge A. Robirosa a su cargo de presidente del Banco de la Nación.

En nota enviada al mencionado ex funcionario el Dr. Frondizi le expresa, entre otras cosas: "Lamento que usted abandone una función que ejerció con autoridad, eficiencia y patriotismo y deseo testimoniarle en esta oportunidad mi reconocimiento personal por la valiosa colaboración que me prestara en el desempeño de esas importantes tareas".

Disertará mañana en la Escuela de Guerra el R. P. Pablo Ramlot

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mañana a las 12.15 el R. P. Pablo Ramlot pronunciará una conferencia en la Escuela Superior de Guerra.

El disertante abordará el tema "Economía humana, aplicaciones y realizaciones".

SE REUNIO LA COMISION DEL EPISCOPADO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Iniciáronse en la fecha y proseguirán mañana y pasado, en el colegio Jesús María, las deliberaciones de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, con la presidencia de su titular, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano.

Intervienen en las deliberaciones de este organismo episcopal, los arzobispos de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza; de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; de Paraná, monseñor Zenobio L. Guilland; de Salta monseñor Roberto J. Tavella, de San Juan de Cuyo, monseñor Audino Rodríguez y Olmos; de Bahía Blanca, monseñor Germiniano Esorto; de Tucumán, monseñor Juan Carlos Aramburu, y de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellano, y el secretario, canónigo Ernesto Segura.

En esta reunión los prelados tratarán la ejecución de los asuntos planeados por la Conferencia Anual del Episcopado Argentino, resueltos en la última reunión de marzo pasado y analizarán los asuntos ordinarios y urgentes que se han presentado entre una y otra asamblea del organismo.

En a ceremonia de clausura usará de la palabra el cardenal primado de la Argentina, monseñor A. Caggiano.

Ampliarán en Córdoba la red de obras sanitarias

Los trabajos insumirán más de 400 millones de pesos

CORDOBA, 10. — Importantes obras para mejorar la provisión de agua a esta ciudad anuncia Obras Sanitarias de la Nación. De acuerdo con una comunicación recibida por el interventor federal Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, de parte del Ing. Carlos Jajam, presidente de Obras Sanitarias, para el verano 1961/62 se podrá incrementar el caudal de 170.000 metros cúbicos en 120.000, para llegarse en consecuencia a 290.000 metros cúbicos. Con este caudal se podrá servir a una población superior a los 700.00 habitantes. Los trabajos mencionados insumirán 424 millones de pesos y a fines de 1963 la capacidad de tratamiento de agua y conducción de todos los servicios de provisión a la ciudad, tendrán una capacidad de 380.000 metros cúbicos diarios, lo que equivale a posibilitar la atención de una población de un millón de habitantes.

Declaración del partido Demócrata de Córdoba

CORDOBA, 10. — El comité central del partido Demócrata de Córdoba invitó a los ex gobernadores, ex vicegobernadores, candidatos partidarios y a los dirigentes en general a sumarse al esfuerzo que realiza la agrupación en el campo del esclarecimiento público y proselitismo político.

En dicha resolución se agregan consideraciones sobre la hora que vive el país y se expresa que "vastos sectores ciudadanos, decepcionados y sin rumbo, están a merced de la captación engañosa, de la falacia demagógica o de la seducción inspirada en esquemas vacíos o caducos, que se instrumentan a través de los resortes del poder".

"Estos sectores —sigue diciendo— necesitan y reclaman el pensamiento y la acción esclarecedora de las agrupaciones cívicas, que los encaucen hacia su bienestar efectivo, preservando los principios básicos de la nacionalidad mediante el ejercicio leal de las instituciones republicanas, y consagrados a los principios de libertad, de la dignidad humana y de la civilización occidental".

Opinión jurídica sobre la creación de nuevos juzgados

CORDOBA, 10. — El Colegio de Abogados respondió el requerimiento formulado por la intervención federal acerca de la opinión que el organismo tenía con respecto al proyecto de decreto-ley por el cual se aumentaría el número de tribunales en la provincia.

La entidad, tras señalar que sin perjuicio de compartir el criterio respecto a la conveniencia de que se creen nuevos tribunales, dice que la intervención federal carece de facultades legales para disponerlo.

Cita, al efecto, la opinión que formularon los Dres. Carlos R. Melo, Carlos A. Tagle, Enrique Martínez Paz y César Enrique Romero, a pedido de la entidad, cuyos argumentos destacan la carencia de facultades de la intervención para concretar una iniciativa de tal naturaleza, los que hace suyo la entidad.

Por su parte, el interventor federal al hablar del problema planteado, expresó que, no obstante que el asunto será estudiado por los asesores jurídicos del gobierno, su opinión personal era que los argumentos mencionados podían ser rebatidos por cuanto las facultades de la intervención eran muy amplias.

Al referirse al proyecto en sí, señaló el Dr. Bermúdez Emparanza que se tenía el propósito de instalar nuevas cámaras del crimen en la capital, para acelerar la tramitación de los juicios, muchos de los cuales se prescriben por el exceso de trabajo de los tribunales existentes.

A la reforma de la enseñanza se refirió Salonia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El profesor Antonio F. Salonia, subsecretario de Educación, que acaba ed retomar sus funciones al regreso de un prolongado viaje por el sur del país, expresó que todas las tareas de la reforma de la enseñanza media se encauzarán a través del planeamiento integral de la educación y que ya está en funcionamiento el servicio respectivo.

Agregó que se efectuarán adscripciones del personal docente a fin de integrar diez comisiones de trabajo que tendrán, respectivamente, las misiones de proyectar la "reestructuración de las distintas ramas de la enseñanza y su especialidad.

Anunció que las nuevas estructuras comenzarán a funcionar en 1962 y afirmó que es esta "una experiencia que permite efectuar reajustes para adaptarlos a las particularidades de cada caso y cada región del territorio de la República".

Una declaración de protesta emitió el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sindicato Argentino de Prensa dio una declaración de protesta por el trato descomedido dado a la delegación de periodistas que concurrió en misión profesional a los actos llevados a cabo con motivo del encendido del primer alto horno de San Nicolás.

"No es que los periodistas necesiten un trato preferencial", dice, el comunicado, pero sí, reaccionan cuando no se les da el trato digno que requiere su condición de trabajadores en funciones frente —como en este caso— a invitados, funcionarios y curiosos que llenaron las instalaciones de la planta siderúrgica nicoleña".

La desconsideración cometida por las autoridades de la planta, se da por el hecho de que los periodistas fueron invitados a almorzar, después que lo hicieron los demás invitados, a un anexo en el hotel: un empleado controló el uso de bebidas alcohólicas y se les permitió el acceso a la planta por un camino lateral y no se permitió al ómnibus que los conducía llegar hasta la puerta del hotel.

La conducción de la UCRI en Chubut

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La conducción de la Unión Cívica Radical Intransigente, en Chubut, fue asumida por la mesa directiva del Comité Nacional de la agrupación.

El organismo nombró interventor en el distrito, a su secretario, Dr. Enrique Bulit Goñi. Un veedor, cuyo nombre no fue suministrado, será enviado asimismo, a la provincia de San Juan.

El régimen para la tipificación de carnes prorrogan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue prorrogado por el plazo de 180 días el régimen de clasificación y tipificación implantado por la Junta Nacional de Carnes a partir del 1º de noviembre último, por un término que en un primer momento se fijó en seis meses.

El organismo adoptó la decisión atendiendo a los arribos irregulares de haciendas provocados por factores climáticos. Se indicó, por otra parte, que una prolongación de la vigencia de este régimen hasta fines del año en curso permitiría estudiar sus resultados en los cuatro períodos estacionales, lo que facilitaría planeamientos posteriores.

Negociaron un acuerdo aéreo suizo-argentino

BERNA, 10 (UPI). — El vicecomodoro José Luis Valls, jefe de aviación civil de la Argentina, ha negociado con las autoridades suizas un nuevo acuerdo sobre tráfico entre ambos países, según un anuncio dado a conocer ayer.

El acuerdo, según el anuncio, "ajusta las posibilidades de tráfico en favor de las compañías de trasporte aéreo de ambos estados".

Valls trató con su colega suizo, Dr. Markus Burkhard, director de la autoridad aérea federal, duante 12 días de conversaciones que finalizaron ayer.

Emitirán un timbre postal de homenaje a Rabindranath Tagore

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — La Secretaría de Comunicaciones pondrá en venta el próximo sábado un sello postal conmemorativo del centenario del nacimiento de Rabindranath Tagore. Tendrá un valor de dos pesos.



Recibió a directivos de la CGE el primer mandatario

Expusieron su apoyo a la política económica del gobierno

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los nuevos miembros de la mesa directiva de la Confederación General Económica y un grupo de delegados al Congreso de Desarrollo Económico Argentino, que se celebrara en Bahía Blanca, entrevistaron en la Casa Rosada al jefe del Estado, y manifestaron al término de la audiencia su total identificación con la política del gobierno en el campo económico, así como la seguridad de que el país seguirá el derrotero trazado.

Al abandonar el despacho del Dr. Arturo Frondizi el Sr. Ramón Arestizábal, vicepresidente en ejercicio de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca, afirmó "que nos vamos llenos de fe, porque a través de las palabras del presidente tenemos la convicción que se va a seguir su derrotero y va a cristalizar el destino que esta tierra bendita tiene reservado.

"Las palabras del primer mandatario —añadió— sirven para despertar en todos los ciudadanos la fe en la perseveración, que es la palanca que asegura los triunfos de la patria y de todos sus habitantes".

Afirmó también el Sr. Arestizábal que habían invitado al Dr. Frondizi al acto de apertura del Congreso de Bahía Blanca.

El presidente no aseguró su concurrencia, pero prometió que se hará representar si no puede asistir.

El Ing. Israel Dujovne, vicepresidente primero en ejercicio de la CGE, señaló por su parte, que la entrevista estaba destinada a presentar al Dr. Frondizi la nueva mesa directiva de la entidad.

En cuanto a la posibilidad de que le hubieran hecho llegar alguna inquietud de la CGE en el curso de la entrevista, indicó que la posición de la confederación es ya conocida por el presidente y por todo el país.

Negó el Ing. Dujvone que se hubiera conversado acerca del anunciado traspaso a la actividad privada de empresas estatales, y declinó hacer comentarios al respecto. "Primero —dijo— tendremos que ver de qué empresas se trata".

Designación del Dr. Coll Benegas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, concurrió a la Casa de Gobierno acompañando al Dr. Carlos A. Coll Benegas, quien mantuvo una entrevista con el primer magistrado.

Al retirarse, el Dr. Alemann manifestó a los periodistas que el Dr. Coll Benegas ha sido designado embajador para una misión especial en el Brasil, hacia donde partirá hoy y quien en la entrevista que acababa de mantener con el Dr. Frondizi, le había expresado la importancia que atribuye a esta misión, que es una consecuencia de las recientes entrevistas mantenidas con el presidente Janio Quadros.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 602.000
Director: Rinbó Caputto

LAS TARIFAS ELECTRICAS

Nuevamente la población ha sido sorprendida con un aumento en las tarifas eléctricas, que esta vez, hay que decirlo sin rodeos, afecta sensiblemente a la economía de los usuarios y la autoridad de los poderes locales, que dentro de la actual estructura institucional tienen la atribución inalienable de homologarlas. La Secretaría de Energía y Combustibles y el ente nacional que explota el servicio proceden como si ejercieran la suma del poder público, con la única preocupación de acrecer ingresos que en muy limitada escala se destinan a extender y mejorar las prestaciones. Ahora el reajuste, que es de setenta centavos por kilowat para el consumo residencial, de un peso para el comercial y de veinte centavos para el de uso industrial, registra la innovación de la cuota fija mensual que se cobra como un recargo sobre las unidades facturadas. El usuario, cualquiera sea el registro de su medidor, abona a partir de este mes, veintidós pesos si la conexión pertenece a una vivienda familiar, cincuenta si se trata de un establecimiento comercial y casi ochenta pesos cuando el suministro se efectúa a una planta fabril. Lo cierto es que el reajuste en sí y la nueva gabela que se aplica por el simple hecho de ser usuario de un servicio tan fundamental, son exorbitantes, como arbitrario es el procedimiento de someter las mismas a la "consideración de los poderes locales a fin de que formulen las observaciones que estimen corresponder, sin que ello implique paralizar o enervar su aplicación inmediata". La transcripción literal de este párrafo, que figura en la parte resolutiva del decreto, denuncia el exceso, o mejor dicho el abuso de poder en que incurre el ente estatal; pues si se reconoce que las autoridades comunales pueden observarlas, mal se le puede desconocer la facultad de decidir cuándo y cómo y en qué monto puede comenzar el cobro del reajuste y de un tributo que tiene todas las características de la antigua tasa por alquiler de medidor que aparecía como un lucro indebido de las empresas particulares y que fue abolida ni bien se oficializaron las explotaciones eléctricas.

Todo induce a pensar que lo único que se procura con esta actitud contundente es eludir la verificación de los costos por parte de la comuna. Pareciera que la experiencia recogida en algunas ciudades como la nuestra orienta esta nueva técnica de Agua y Energía. Aquí, el año pasado se entabló la polémica, de la que no salió muy airosa la repartición nacional, al extremo de que no pudo aportar los datos fehacientes de costos reales que justificaran un reajuste que siguió cobrando a pesar de la decisión en contrario del municipio y del fallo de la justicia de no innovar. Ahora la novedad consiste en incluir en la tarifa el costo de capital y aquí también, como curándose en salud, se anticipa a la negativa de una homologación que es inevitable, porque si se habla de capitales hay que tomar los de la zona, representados por la usina Calchines y su red de distribución que ya han sido amortizados a través de una explotación de quince años por el ente nacional. Salvo que se quiera tomar como costo de capital, lo que sería un absurdo, los reconocimientos exageradamente generosos, y sin tener en cuenta el costo histórico de inversiones realizadas en otras zonas del país que han sido incorporadas a la red eléctrica nacional, no hay índices capaces de justificar reajustes tan excesivos en las tarifas como las que acaban de entrar en vigencia para los usuarios de esta capital.

La verdad es que ya está resultando un lujo casi prohibitivo el acceso a un servicio tan esencial en la vida moderna como es el eléctrico. Las tarifas se aplican no en función de los costos reales de combustible, mano de obra, extensión de las redes, mantenimiento y renovación de equipos y maquinarias, sino en el de necesidades financieras de un sistema energético nacional deficitario que demora en estructurarse, porque todavía no se ha adoptado una orientación definitiva en esta materia. Los poderes locales, que son los únicos legalmente facultados para autorizarlas y aprobarlas, han sido desconocidos por un ente federal que debería ser el más respetuoso de las autonomías municipales. La comuna, de una buena vez, debe hacer prevalecer sus fueros en esta instancia, que es la más peligrosa dentro del largo y espinoso proceso de estabilización de las relaciones entre un poder concedente y una repartición concesionaria. Si una empresa particular está obligada a respetar y acatar todas las cláusulas de una concesión de servicio público, más lo está un ente estatal, máxime si como en el caso concreto de esta ciudad este último ha crecido y se ha desarrollado con todo el apoyo que le han prestado los poderes locales, desde la entrega sin cargo de los bienes e instalaciones expropiadas casi al término de la concesión que explotaba la empresa privada hasta la libertad para disponer de la usina para extender los suministros a otras localidades, cuando en el radio urbano y su zona de influencia se registra un déficit de energía que hace peligrar la radicación de nuevas y poderosas industrias. Las tarifas que han sido puestas en vigencia deben ser desconocidas de plano por el Concejo, con la expresa resolución de que todo intento de cobro indebido será sancionado con multas muy severas y autorizando la apertura de cuentas especiales en las que los usuarios deberán depositar el importe de los consumos calculados sobre las tarifas vigentes hasta el mes pasado para evitar la mora y el corte en los suministros que la Municipalidad deberá impedir ejerciendo con firmeza y plenitud el poder de policía que le asigna la Constitución y la ley.

SE PUBLICO EL DIA...

10 de mayo de 1926

Señalaba el diario, en su editorial referente al profesionalismo deportivo, que quizás, como una consecuencia del excesivo entusiasmo que el deporte provocara en la juventud, poco a poco se fue cayendo en el profesionalismo, especialmente en el fútbol, que en ciertas ocasiones derivó en maniobras incompatibles con el deporte en general. Destacaba el editorialista su preocupación ante lo que entendía como una "desmedida comercialización deportiva", y se preguntaba si la práctica de estos juegos, en estas condiciones, lograría la alta misión de fortalecer el cuerpo y el espíritu de la juventud, y si por el contrario practicar deportes "era una forma más de ganar dinero".

—La atención política nacional estaba dirigida a la reunión que celebrarían en la fecha los legisladores socialistas Repetto y De Tomasso, para resolver el conflicto surgido en el seno del partido, y que podría derivar en una escisión de singular importancia para la gente de la Casa del Pueblo.

—La noticia deportiva local consignaba la abrumadora goleada impuesta por Gimnasia y Esgrima a 9 de Julio, a quien derrotó por 10 tantos contra cero.

—Los cables del exterior informaban que era estacionaria la situación obrera en Inglaterra, con motivo de la huelga general de mineros de Gran Bretaña; la aceptación del político socialista Brunet, presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, para tratar de formar el nuevo gabinete belga, y la llegada a España, a bordo de su yate "Electra", del inventor de la telegrafía sin hilos, el ingeniero italiano Guillermo Marconi.

10 de mayo de 1936

—No habían podido ser confirmadas aún las noticias provenientes de San Cristóbal, acerca de la existencia de petróleo en dicha localidad, a pesar de las insistentes versiones de que en las perforaciones efectuadas por YPF se habría comprobado la emanación de gases y luego la salida de pequeños chorros de este combustible.

—Desde Rosario se anunciaba que si la oposición rechazaba los diplomas de los legisladores electos al Congreso Nacional, éste sería disuelto por el presidente de la República y, desde la capital federal, una información oficial daba cuenta de que el Ministerio de Obras Públicas había dado su aprobación al presupuesto de aproximadamente 200 mil pesos, destinados a ejecutar el revestimiento del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, en esta capital.

—En el orden internacional, las noticias más importantes estaban referidas a la próxima reunión del consejo de la Liga de las Naciones, en Ginebra; a la proposición del delegado chileno ante este organismo internacional fundando la oposición de su gobierno a las sanciones económicas contra Italia, y a la desocupación en el III Reich que había alcanzado a 1 millón 766.074 personas sin trabajo.

NUESTRO EDITORIAL. — Comentaba las anunciadas reformas a los planes de la enseñanza media, y analizaba la circunstancia de que los profesores comenzaron el año escolar sin saber a qué atenerse por no contar con directivas concretas y definitivas, a pesar de los largos años que se venía discutiendo este problema. "Hace años que se viene postulando reformas y tejiendo críticas negativas; pero el Estado no se atreve a variar lo hecho, lo cual perjudica gravemente a la enseñanza, y esto debe ser evitado a toda costa, pues los perjuicios serán irreparables con el tiempo".

Actividades de los docentes jubilados del orden nacional

La Asociación de Docentes Nacionales, Jubilados y Pensionados, ha informado que sus afiliados deberán enviar sus datos personales, número del beneficio y del expediente correspondiente, domicilio, haciendo constar además si los haberes que perciben han llegado ya al tope del 82 y del 75% móvil que las normas legales establecen, con las retroactividades debidas.

Una vez en posesión de estos datos, enviará a la Caja de Jubilaciones la nómina de aquéllos que aún esperan ser colocados al nivel de sus colegas y que por intermedio de la entidad reclaman el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la ley 14473 estatuto del docente.

Por otra parte la asociación ha recordado que quienes no están al día con tesorería, deben dirigirse al Sr. Pablo Devoto, Buenos Aires 2766, como así también a los Ministerios de Economía y Hacienda y al Congreso de la Nación, para que se arbitren los medios pertinentes a fin de que se disponga el pago de los aumentos que les corresponde desde el 1º de agosto del año pasado.

En otro orden de cosas, se ha proyectado la iniciación de un movimiento entre los jubilados, retirados y pensionados para que en acción conjunta, sin distinción de categoría y jerarquía, constituyan un frente único destinado a defender las conquistas obtenidas.

Visitaron "El Litoral" miembros de una casa importadora de papel

Efectuaron una visita a nuestra casa los señores Ernesto Hilding Ohlsson y Roberto Fuhrmann, director y gerente respectivamente, de la firma A. Hilding Ohlsson Ltda., importadora de papel para diarios.

Durante su estada en nuestro diario los visitantes fueron atendidos por miembros de la dirección, quienes los interiorizaron de los últimos elementos que se han incorporado así como de los diversos detalles que se suceden para la confección de nuestra edición diaria.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reafirmación de propósitos

Los delegados del movimiento de unidad de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señores Luis Ferrari, Romeo Bonazzola, Eleogardo Troilo, Angel Savoini, Dionisio Barraguirre, Pascual Indorado, Luciano Curcho, Domingo Lucente, Fernando Mántaras, Antonio Pastore, Antonio Falcioni, Rodolfo Bercovich y Horacio R. Premoli, reunidos en la localidad de Barrancas a los fines de considerar las resultancias de la asamblea de afiliados de la provincia, efectuada en la ciudad de Rosario, bajo la presidencia del Dr. Ricardo Balbín, resolvieron: 1o. Ratificar que el propósito del movimiento y razón de su existencia ha sido siempre lograr la unidad del partido; y 2o. Formar parte de las comisiones de norte y sur de la provincia para llegar a la unión total de la U.C.R. del Pueblo.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Distrito Las Flores

Ha quedado constituido el Centro Político Social Las Flores, pro apoyo a la UCRI, siendo integrada la comisión directiva con las siguientes personas: presidenta, Celina Gómez de Monteverde; vice, Zulema Lancho de Olmedo; secretaria, Irma Laura Barcos; tesorero, Eduardo Godoy; pro, Myriam Edith Aguirre; vocales, Mariana Sánchez, Luciano Díaz, Isabel Dalmao, Clarisa Barcos y Meritón Barcos.

Ratificación

El comité provincial de la UCRI hace saber que de acuerdo a la reglamentación vigente, todo afiliado que ratifique su afiliación hasta 60 días antes del próximo comicio interno conservará su antigüedad y en consecuencia el derecho a votar. En cuanto a los nuevos afiliados quedan sujetos a las exigencias de la carta orgánica, es decir, tener seis meses de antigüedad como mínimo.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Adhesiones a una pre-candidatura partidaria

A la Casa Demócrata, 25 de Mayo 1937, llegan de distintos puntos del interior de la provincia adhesiones a la pre-candidatura Thedy-Rabosí, surgida el domingo ppdo. durante el acto efectuado en Barrancas. Igualmente afiliados de esta capital firman su adhesión a dicha pre-candidatura.

Congreso extraordinario en Rosario

En la ciudad de Rosario, tendrá lugar los días 13 y 14 del corriente el Congreso extraordinario de la agrupación, al que han sido convocados los delegados y suplentes de los comités y organismos de toda la provincia. Serán considerados importantes asuntos referidos a la vida partidaria y cuanto se refiere a la próxima renovación de los poderes gubernativos de la provincia.

La reunión sobre el comercio de carnes ha sido suspendida

Informan las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, que la reunión que debía realizarse el próximo miércoles, sobre temas relacionados con la comercialización e industrialización de las carnes, ha sido postergada, no habiéndose fijado nueva fecha para su realización.

La postergación obedece al hecho, según se informó de que el vicepresidente 1o. de la Junta Nacional de Carnes Dr. Carlos Obal y otros funcionarios de ese organismo que iban a informar sobre la industrialización y el comercio de carne, no podrán estar en esta ciudad el día indicado.

La construcción del túnel subfluvial de Santa Fe a Paraná

Anoche estuvo en esta ciudad el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga, quien se reunió en el despacho de la Gobernación en la Casa de Gobierno con el primer mandatario santafesino, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo y el subsecretario de esta última secretaría, Ing. Osvaldo Santis. Como se viene haciendo periódicamente, los citados gobernadores y colaboradores se dedicaron a considerar diversos puntos de la propuesta presentada por la empresa que ha proyectado y ofrecido la construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y la vecina capital de Entre Ríos, Paraná.

Estas reuniones se repetirán en las próximas semanas, y se descuenta que una vez finalizados los estudios conjuntos de ambos gobiernos, se concretarán las bases para la realización de esta importantísima obra.

Vecinales

Piden arreglos de calles en Guadalupe

La Sociedad Vecinal Villa Setúbal ha reiterado una gestión ante la Intendencia municipal, para que se proceda a colocar nuevo toldo en el refugio para peatones existentes en Angel Cassanello y Gral. Paz.

Por otra parte, la misma entidad ha solicitado al Departamento Ejecutivo la realización de urgentes trabajos destinados al mejoramiento de diversas calles de la zona que se encuentran en mal estado de conservación. Entre otras, pide que se lleven a cabo tales labores en las calles Derqui entre Pedro de Vega y Ricardo Aldao y en estas dos últimas, desde la avenida Gral. Paz hasta las vías del F. C. Gral. Belgrano. Señala que tales calles son muy bajas y en ellas se acumula el agua cuando llueve, quedando intransitables durante muchos días después.

Quejas del público

Demora injustificada

Parece ser, a estar a varias quejas que hemos recibido, que desde que finalizó el plazo para abonar sin recargo las tasas municipales, la tarea de cobro se ha tornado muy lenta por haberse sacado parte del personal que entonces se dedicó a tal cometido, tanto cajeros como auxiliares en las tareas de entrega de boletas.

Ayer, una persona que concurrió a las 9 al palacio municipal y sacó el correspondiente número para efectuar el pago, esperó, haciendo fila, hasta las 12 menos cuarto, momento en que el cajero anunció que la tarea se suspendía hasta el día siguiente. El contribuyente, que tenía el número 125, preguntó si tal número servía para el día de hoy, obteniendo respuesta afirmativa. Pero el caso es que esta mañana concurrió temprano y al pretender abonar la tasa con el número que le correspondiera en el turno de la víspera, se encontró con la desagradable sorpresa de que para nada le servía y que se veía en la ineludible obligación de volver a sacar número y ponerse otra vez muy detrás en la fila de contribuyentes.

El que señalamos es un sistema ilógico a todas luces. O se entregan los números que van a ser atendidos en el turno del día, o bien se refuerza el personal —como se hizo el mes anterior— para que puedan ser atendidos todos aquellos que concurran, con la rapidez y eficiencia que merecen quienes madrugan para cumplir sus obligaciones con el fisco.

Al aumento de tarifas eléctricas se opone el Centro Comercial

Nota enviada al presidente del Concejo Deliberante

El Centro Comercial de Santa Fe, se ha dirigido al presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares, señalando la grave situación que crea el aumento de tarifas eléctricas y la creación de la cuota fija mensual. Expresa además, que el procedimiento de Agua y Energía, al poner en vigencia las nuevas tarifas sin la autorización del poder municipal concedente, importa un abuso del poder centralista que no armoniza con la Constitución y el federalismo.

El texto de la nota enviada por el Centro Comercial es el siguiente:

"Tenemos a bien hacerle llegar la sorpresa y general desagrado que ha dado lugar el aumento considerable de las tarifas eléctricas, agravado por la forma inconsulta e injusta con que se impone su aplicación con retroactividad al 1o. del mes en curso, estableciendo además irritantes recargos.

En efecto, se establece un aumento de $ 0.70 por kilowatt para el servicio residencial y una cuota fija y mensual de $ 22.10; un peso para el servicio comercial y cuota fija mensual de más de $ 40 lo que también rige para la industria a la que se aplica un aumento de $ 0.40 por kilowatt.

"No tiene explicación esta actitud de Agua y Energía Eléctrica, empresa estatal que ha de gravitar poderosamente en el aumento de numerosos productos, acelerando la inflación, elevando el costo de la vida y frenando el movimiento de realizaciones progresistas que se vienen desarrollando con señalado vigor.

"Hay otro aspecto, el más grave, que deseamos señalar. Se trata de lo dispuesto en el artículo 7o. del decreto 18.643, al expresar que una vez aprobadas las tarifas por la Secretaría de Energía y Combustibles, las mismas se "someten a consideración de los poderes locales, a fin de que se formulen las observaciones que estimen corresponder, sin que ello implique paralizar o enervar su aplicación inmediata".

"El procedimiento intenta cerrar el camino al poder concesionario, presentando el hecho consumado. Entendemos que la autorización de "los poderes locales" para permitir el aumento es lo que corresponde, antes que sean puestos en vigencia.

"Se trata, evidentemente, de una nueva invasión del centralismo, pretendiendo menoscabar legítimos derechos que emanan de la Constitución, del espíritu federalista que asegura la ley, cuyo patrimonio inconmovible deben cuidar celosamente los poderes públicos y todos los ciudadanos del país.

"Nos place anticipar al H. Concejo Deliberante, por su digno intermedio, nuestra solidaridad para la acción que corresponde, no sólo para evitar el abuso que representan los aumentos de las tarifas eléctricas, sino también y con la firmeza que el caso requiere, evitar la imposición del centralismo".

Problemas de moralidad pública plantean a la Secretaría de Cultura

En horas de la mañana de hoy una delegación de la secretaría femenina de la junta departamental del partido Demócrata Cristiano entrevistó al secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. José María Paolantonio, con el fin de interesarle en la solución de diversos problemas que afectan a la moralidad pública y a la formación de la juventud. Puntualizando estas consideraciones, la delegación hizo entrega al citado funcionario de una nota en la que enumera una serie de sugerencias en ese sentido.

En su parte expositiva la nota sugiere las siguientes medidas: "1o. Que por intermedio de la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas se intensifique aún más el control de los quioscos en que las mismas se exponen. 2o. Que se prohíba la mendicidad infantil en las calles, ya que ello conspira contra la buena formación de los niños que, sin asistir a la escuela, deambulan el día entero. 3o. Que se controle la concurrencia de menores a bailes y cafés. 4o. Que se califiquen las obras representadas por los teatros independientes, dando publicidad a dicha calificación y exigiendo que cuando dichos espectáculos no sean aptos para menores, no se permita la actuación de los mismos en las representaciones. 5o.) Calificación permanente de las películas, aun cuando se exhiban en salas de barrios. 6o.) Plantear a los empresarios de cines la posibilidad de que por lo menos dos salas de la ciudad den funciones especiales para adolescentes en la sección familiar de los sábados y domingos y que en esos espectáculos no se permitan las colas de películas prohibidas. 7o.) Que por intermedio de ese organismo se establezca una estricta vigilancia en los llamados hospedajes, que aun en pleno centro de la ciudad desvirtúan sus verdaderos fines, conspirando contra la moralidad pública y la ley de profilaxis.

La delegación de referencia estaba integrada por la Srta. Ada Pérez Argüello, Sra. Ivonne E. de Páez Allende y Srtas. Grecia Borthwick y Graciela Demaría, a las que el secretario de Cultura manifestó su preocupación por los problemas planteados, los que serán estudiados y encarados por la repartición a su cargo.

Portuarias

El "London" y el "V. de Soriano" comenzaron hoy a cargar cereales

Los trabajadores portuarios han reanudado sus tareas

Tal como se informara en nuestra edición de la víspera, el Sindicato Unico de Portuarios Argentinos ha firmado un contrato con la Compañía de Comercio Exterior S.A., sucursal Santa Fe, para reanudar las tareas en la zona portuaria de nuestra ciudad. Mientras tanto se mantiene el conflicto con la Junta Nacional de Granos.

Esta solución transitoria, ha determinado que se reanude la carga de cereales en dos naves extranjeras que se encuentran surtas en la estación fluvial desde hace muchos días. El uruguayo "Villa de Soriano" completará una carga de 5.800 toneladas de sorgo y el danés "London" que sobrepasó el mes de estadía, 3.000 de sorgo.

Dichas tareas se cumplen en el dique No. 1. Por su parte el "Nicholas K", de bandera inglesa, continúa atracado en el puerto en espera de alguna solución en el conflicto que mantienen los estibadores.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en nuestra estación fluvial el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1180 y 1188, cargan algodón para Buenos Aires; 1171 y 1039, descargan carbón para el Ferrocarril "General Belgrano"; 917, 919 y 1024, cargan mercaderías generales.

Universitarias

Fue designado profesor honorario de I. Química el Ing. Guillermo Berraz

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral aprobó, en su última sesión, la propuesta del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, por la cual se designaba profesor honorario de esta casa de estudios al ingeniero químico Guillermo Berraz, quien había renunciado el 1º del mes en curso como profesor titular de dedicación exclusiva en Química Analítica General, para acogerse a los beneficios de la jubilación, cesando al mismo tiempo como integrante del Consejo Directivo en representación de los profesores titulares y presidente de la Comisión de Investigaciones.

Esta designación honorífica del Ing. Guillermo Berraz significa la culminación de una larga y destacada actuación docente y en la investigación, que se iniciara en la Facultad de Ingeniería Química en el año 1921, para interrumpirse en 1949 cuando el ingeniero Berraz renunciara, para reintegrarse en 1955 a las aulas que lo contaron entre sus primeros alumnos, ya que el Ing. Guillermo Berraz perteneció a la primera promoción de la facultad.

Paralelo a su actividad docente, su labor como investigador se tradujo en numerosos trabajos, publicados en los Anales del Instituto de Investigaciones, Revista de la Facultad de Ingeniería Química y Anales de la Sociedad Científica Argentina. Su actuación como presidente de la Comisión de Investigaciones data desde el 11 de octubre de 1957.

Los cargos electivos desempeñados por el Ing. Berraz fueron de consejero titular por los profesores desde el 22 de setiembre de 1957 hasta su renuncia, es decir, dos períodos; vicedecano desde el 23 de setiembre de 1958 hasta el 20 de abril de 1959 en que renunciara.

Invistiendo la representación de la Facultad de Ingeniería Química, el ingeniero Berraz participó del 3er. Congreso Sudamericano de Química, realizado en Río de Janeiro y San Pablo en 1937; en las Sesiones Químicas Rioplatenses, La Plata 1939 y en reuniones similares realizadas en Rosario en 1941.

En 1933 el ingeniero Berraz recibió el premio "Gambino" asignado a la investigación científica y en 1947, mención especial de la Comisión Nacional de Cultura, por trabajos sobre fotoelementos que realizara en colaboración con el Ing. Quím. Enrique A. Vizzaoro.

Está muy adelantada la construcción del nuevo edificio para la escuela No. 26 "Patricio Cullen"



Un aspecto de las obras de construcción del nuevo edificio

Encuadrada dentro del plan de construcciones escolares del gobierno de la provincia, se encuentran muy adelantadas las obras del nuevo edificio para la Escuela No. 26 "Patricio Cullen", ubicada en las calles Pedro Goyena y Urquiza.

Con un costo calculado en $ 9.973.008 y un plazo de ejecución de 540 días calendario, las obras comenzaron el 12 de setiembre del año pasado, calculándose que pueden estar finalizadas para diciembre del año en curso o para los primeros meses del próximo. El nuevo edificio consta de 15 aulas, casa habitación para el director y diversas dependencias, estando su construcción a cargo de la empresa Oliva, Orsi y Cía. S. R. L., bajo la supervisión de la Dirección General de Arquitectura de la provincia.

Municipales

Será licitada la ejecución de obras de desagües y pavimentos

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, informó en la fecha que ya se han tomado las providencias necesarias para que se proceda a licitar la construcción de varias importantes obras en materia de desagües pluviales.

Una de estas obras, será continuación de la que actualmente se está ejecutando por administración en la avenida Aristóbulo del Valle, ya que consistirá en la construcción de un gran desagüe lateral en la parte de esta misma arteria, comprendida entre Presidente Roca y Ricardo Aldao. Será éste un trabajo de gran importancia, dado que la insuficiencia de los desagües es causa de graves trastornos en un extenso sector colindante con la mencionada avenida.

Otra de las obras que está previsto licitar, es la construcción de otro conducto que correrá a lo largo de la calle Rioja desde Chile a Gaboto, zona que también experimenta el serio problema de la insuficiencia de desagües. Esta cañería conectará con otras que conducen las aguas pluviales desde la zona de la avenida Gobernador Freyre. Finalmente, en esta licitación también estará incluida la ejecución de trabajos de colocación de cañerías para desagües en la calle Salvador del Carril, desde la avenida General Paz hacia el este, para terminar en la laguna Setúbal.

Plan de pavimentación

Además, el Departamento Ejecutivo ha dado instrucciones terminantes a los organismos técnicos correspondientes, para que apresuren las confecciones de planos, cálculos de costos y demás detalles necesarios, para comenzar a hacer las licitaciones destinadas a contratar la ejecución de las obras de pavimentación de alrededor de 250 cuadras.

La ordenanza que dispone la realización de estos trabajos en numerosas calles que conectan con las avenidas de la zona norte del municipio, como asimismo en otros barrios y con preferencia en aquellas calles por donde circulan líneas de ómnibus, fue promulgada en la fecha por el Departamento Ejecutivo.

Inspeccionó obras el intendente

Esta mañana el intendente, Sr. Lofeudo, inspeccionó el estado de las obras de construcción de desagües en Aristóbulo del Valle, como, asimismo, las correspondientes a la remodelación de la avenida Freyre. Respecto de estas últimas, adoptó sobre el terreno algunas providencias para que se apresuren los trabajos.

Recaudación impositiva

Ha sido excelente el resultado de la percepción impositiva al término del plazo para abonar sin recargo el primer semestre de la tasa general inmobiliaria y derecho de inspección y registro al comercio e industria. Desde el 13 de marzo, cuando comenzó a cobrarse, hasta el cierre del plazo indicado, se percibió por tales conceptos la cantidad de pesos 42.385.352,10, cifra ésta muy superior a lo cobrado por la Municipalidad, por iguales gravámenes, el año anterior.

Da la pauta de la forma en que los contribuyentes cumplieron sus obligaciones, el hecho de que solamente en el mes de abril último entraron en las arcas municipales $ 34.257.072,83. El resto, hasta totalizar la cifra mencionada en primer término, se percibió mucho más lentamente al iniciarse el período de cobro, pero los pagos fueron acreciendo gradualmente hasta llegarse al día 28 de abril, en que lo cobrado ascendió a la suma —realmente extraordinaria— de $ 7.952.637,15.

Juntamente con la tasa impositiva y el derecho de inspección y registro al comercio e industria, los contribuyentes abonaron —por primera vez— la contribución de mejoras destinada a la formación de un fondo especial para la construcción de desagües pluviales. En el mismo lapso que media entre el 13 de marzo y el 28 de abril, se percibió en concepto de tal derecho la cantidad de $ 4.223.221.

A fin de mes paga la jubilación móvil la Caja Provincial

La Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, informa que en las planillas del mes de mayo, incluirá los montos de los beneficios reajustados, de acuerdo con la ley 4.800.

No serán incluidos, por ahora, los que corresponden a beneficiarios que han formulado objeciones, los que serán considerados y resueltos en cada caso, como también aquellos que pertenecen a la administración central y los comprendidos en el artículo 27 de la ley, cuyas tablas e índice de equiparación, ya confeccionados, están a aprobación del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

En el transcurso del corriente mes, se darán a conocer las fechas de pago correspondiente a las diferencias de marzo y abril.

Investigarán denuncias sobre irregularidades en el servicio de taxis

En un breve acto cumplido hoy en el Concejo Deliberante, se dejó constituida la comisión, cuya formación dispuso el cuerpo por una resolución sancionada recientemente, cuyo cometido será investigar denuncias obrantes en el seno del mismo, respecto a irregularidades en el servicio de taxímetros. Tales denuncias —originadas en una entidad que nuclea a gente dedicada a tal actividad— se refieren a la utilización de coches no aptos para el servicio, el cambio de unidades aptas por otras antiguas, etc.

La comisión de referencia está integrada por los concejales Alfredo Muñoz y Carlos Spina, del sector de la UCRP, y Humberto Salomone, de la UCRI.

Movimiento estudiantil

Centro de Estudiantes libres del Colegio Calvario

Dicha entidad ha convocado a las delegadas de curso a una reunión de la Junta Colegial a realizarse el viernes próximo en Santiago del Estero 2833, a fin de considerar un informe de la presidencia, la reforma de los estatutos y la futura acción a desarrollar.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Beatriz de Costa Medina. — Mañana, a las 17, en la Escuela Bustamante, sobre "Enseñanza inicial de la lectura".
Dr. Jorge Reñé. — Mañana, a las 18.30, sobre "Charlemos del cáncer", en el Club del Orden.

CINE

Cine Club Alianza Francesa. — Mañana, a las 21: "Impresionismo", "Buenas vacances" y "La Sevite". Documentales en color.
Gente de Cine. — "Orfeo negro", de Marcel Camus, mañana a las 21.30. Cine Santa Fe.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras del museo. Dibujos y grabados.
Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de pintura de Raúl Lozza: "15 años de perceptismo".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — "El zoo de cristal", de Tennessee Williams. El sábado, a las 22, y el domingo, 18.30 y 22. En el museo "Rosa G. de Rodríguez", 4 de Enero 1510. Tel. 17142.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director, W. Castro; solista de piano, Raúl Spivak. — Concierto Sinfónico, lunes 15 de mayo, a las 22.30. Teatro Ocean. Auspician: L T 9 y "Amigos de la Música".

RECITALES

Alfred Rosendell. — Recital de piano, lunes 22 de mayo, a las 22.30. Teatro Ocean. Auspician L T 9 y "Amigos de la Música".



Sobre varios asuntos ha informado el Cons. Nacional de Educación

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación, ha informado sobre distintos asuntos de interés para el magisterio.

Señala que el jurado de oposición para ascenso de jerarquía (directores y vices) eligió de acuerdo con el resultado del escrutinio los siguientes miembros: Cesáreo Ormaechea, inspector de zona; José A. Marcecalli, director de la Escuela Nº 405; Manuel Fernández, director de la escuela Nº 138 y Juan Quirelli director de la esc. Nº 384. Suplentes: Antonio Silva, director de la esc. Nº 171; Italo Vaini, dir. de la esc. Nº 187; María M. de Camargo, directora de la escuela Nº 83 y Carlos L. Copello, director de la esc. Nº 153. Como delegado de la Junta actuará el inspector de zona Sr. Antonio E. Martina.

2) Vacantes disponibles para traslados (movimiento de mayo): Se ha cursado circular a todas las escuelas informando sobre disponibilidad de vacantes de directores, vices, maestros especiales, que podrán ser solicitadas durante este mes de mayo para traslados. Dicha nóminas pueden ser consultadas también en la Junta.

3) Aspirantes a concurso de ascenso de jerarquía para vices y directores. Se halla en exhibición en la Junta la nómina de aspirantes para el concurso de ascenso de jerarquía, en la rama vices y directores, con su correspondiente puntaje asignado por antecedentes.

En María Teresa se construirán desagües por una elevada suma

El P. E. ha dado a conocer un decreto emanado del Ministerio de Obras Públicas, aprobando la documentación técnica elaborada por la Dirección de Hidráulica, relacionada con la obra de desagües en el pueblo de María Teresa, departamento General López.

El presupuesto para estos trabajos asciende a pesos 22.517.874,12. La apertura de las propuestas habrá de efectuarse el 16 del corriente.



Manuel de Rivacoba y Rivacoba

ANTE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Con íntima satisfacción accedo al amable requerimiento de "El Litoral" y acudo a esta alta tribuna santafesina de civismo a contribuir a su noble empeño de crear un estado de opinión ante la reforma que se anuncia, para mejorarlo, del Código Penal; pues como ya fue dicho en el lejano y, sin embargo, tan presente siglo XVIII, al comienzo del movimiento codificador y nada menos que por el representante más característico del pensamiento penal de la Ilustración, Lardizábal si "acaso no hay empresa tan difícil como llevar a su entera perfección la legislación criminal", "nada interesa más a una nación que tener buenas leyes criminales, porque de ellas depende su libertad civil y, en gran parte, la buena constitución y seguridad del Estado", pensamiento magnífico que al cabo del tiempo y por encima de todas las vicisitudes doctrinales y legislativas no menos que políticas, se da la mano con éste otro de otro codificador, un codificador actual, el argentino de hoy y sin disputa el penalista más eminente del país, pronunciado, por cierto, en ocasión bien solemne cuando en las Jornadas de Derecho Penal celebradas con motivo del 150º aniversario de la Revolución de Mayo se juntaron en Buenos Aires con cuantos enseñamos esta disciplina en la República Argentina los cultivadores más eximios de la ciencia penal en el mundo: "Siempre son graves para los hombres —dijo elocuentemente— los errores y las injusticias de las leyes; pero los que se cometen en el derecho penal se pagan directamente con la libertad, el honor y hasta con la vida".

Sabido es que el movimiento codificador, que da la tónica de la vida jurídica del siglo XIX y que tiene precedentes anteriores, se inicia, sin embargo, con propiedad en la centuria décimoctava, como fruto genuino de la Ilustración, producto, a su vez, principalmente del racionalismo filosófico del seiscientos, que pierde en intensidad y abstracción filosófica, lo que gana en amplitud de aplicación y en preocupación por los problemas del vivir humano. Si ya en el seiscientos, para una mentalidad tan formada en el cartesianismo como Hobbes la política es comparable a la matemática ("el arte de conservar o de crear los Estados tiene sus reglas como la aritmética y la geometría"), no es mucho, pues, que, en nuestros días, al tratar Gómez Arboleya de fijar en el racionalismo el origen de los códigos europeos, los haya comparado a tratados de geometría. Más lo interesante de todo esto es que, así, nacen como un intento de articular orgánica y racionalmente la regulación completa de cada rama del derecho positivo sobre una serie de principios rectores y dentro de una concepción total y armónica del mundo, en oposición a la regulación fragmentaria reiterativa, cuando no contradictoria, siempre confusa y no raramente insuficiente, al hilo de las circunstancias, hasta entonces característica. Frente a la historia, que no tardaría en tomarse el desquite, el quid estribaba, tan sólo, en aprehender mediante la razón la "simple e infalible naturaleza", como la llamaba Filangieri, y partiendo de una serie de definiciones seguras y a través de una cadena de principios, "el sabio legislador" descubriría indefectiblemente cuál debe ser por excelencia el derecho criminal, civil, político, etc., que llevarán derechamente al reinado de la justicia y la felicidad, a la perfección ideal en la tierra.

Siempre que se habla del movimiento codificador se piensa en la codificación por antonomasia, la del derecho civil, sin reparar en que, cuando ésta empieza, están ya avanzadas la del derecho penal, primero, y la del político, después, pues no otra cosa es el movimiento constitucionalista. Y si bien se medita, al punto aparecerá lo más lógico. El derecho civil es la organización jurídica de la vida íntima de la nación en cuanto en sus reglas sobre el estado de la persona, sobre sus relaciones familiares, sus agrupaciones y fundaciones, su patrimonio y sus tratos y contratos para el cumplimiento de los fines individuales de su existencia dentro del conjunto social refleja y traduce las convicciones más hondas de la comunidad a que pertenece acerca de la situación del individuo en la sociedad y de su destino y finalidad y los medios de alcanzarla. Es, por ello, el derecho más propio, más íntimo, más peculiar y arraigado en el vivir, la estructura y la conciencia de cada pueblo, y, por lo mismo, el más difícil de organizar racional, simple y uniformemente, y también el que, en cierto modo, afecta menos a las relaciones del individuo con el cuerpo social y, por tanto, limita menos su libertad en orden a los fines de la sociedad. El penal, en cambio, precisamente porque se reduce a señalar los límites de la libertad del individuo en relación con la libertad de la sociedad jurídicamente organizada como titulares ambos de fines distintos, y las consecuencias de su transgresión, es, a la vez, más uniforme dentro de una misma concepción de la vida pública y más necesario de regular para la exacta fijación de la libertad individual. Por lo primero, es posible observar en nuestro derecho una similitud y una influencia entre legisladores de Estados diferentes mucho mayor que en ningún otro, y hasta que comiencen su elaboración algunos pueblos justamente en el mismo punto, como sagazmente observó Alimena, a que otros han llegado. Y por lo segundo, era lógico que en una época individualista, liberal y racionalista urgiera lo que más la codificación del derecho penal. Así, codificándolo, su conocimiento es fácil y queda garantizada la seguridad del individuo respecto al carácter y trascendencia de sus actos; y reducidos los actos prohibidos al mínimo indispensable para la conservación de la sociedad como medio de garantía de la libertad individual para la consecución de los propios fines y la realización del destino personal, resulta exaltada por otra parte esa libertad en orden al desarrollo de la actividad y personalidad humana. Y de ahí, anclado en esas ideas de seguridad y libertad —al fin, no más que manifestaciones y exigencias diversas del individualismo—, tan peculiares de aquella época, hasta el valor preventivo, para evitar delitos, de la codificación: "Cuanto mayor sea el número de los que entiendan y tengan en sus manos el sagrado código de las leyes —escribió en 1764 el eterno Beccaria— tanto menos frecuentes serán los delitos, pues es indudable que la ignorancia y la incertidumbre de las penas ayudan a la elocuencia de las pasiones"; y resulta evidente que, para que ese "sagrado código de las leyes" pueda estar en muchas manos y sea mayor el número de los que lo entiendan, ha de ser breve, conciso, claro, ordenado, racional, esto es, un "código".

Mas esa primacía, lejos de asegurarnos mayor estabilidad o, a lo menos, cierto grado de permanencia, es prenda bien examinada, de mutabilidad. Por lo contrario, las apuntadas características del derecho civil preanuncian ya su imperturbabilidad a través de los tiempos y de las vicisitudes y que requiera radicales transformaciones sociales que rara vez se dan de un golpe en la vida de los pueblos, para que sus cambios dejen de ser paulatinos y parciales.

Bien pronto, y en medio todavía de los racionalistas afanes de eternidad de la que mucho después había de ser denominada escuela clásica, en 1829 un ítalo-francés clarividente, Rossi, ya vio que, en oposición a la civil, "la legislación penal es la parte esencialmente variable y progresiva de la legislación general". Rossi, que sin dejar de ser clásico está mucho más influído del historicismo jurídico que lo que acostumbra a resaltarse, hasta el punto de repetir con visible complacencia el más caro de sus símiles, señaló ya la extraordinaria mutabilidad de nuestro derecho y su excepcional sensibilidad para todos los cambios políticos, sociales y de la civilización en suma.

En nuestros tiempos se han estudiado con predilección y profundidad las relaciones entre el orden político y el orden penal, tanto en abstracto como en sus realizaciones históricas, hasta resumir del Rosal que "la norma penal transfiere nítidamente los perfiles y contornos de las concepciones político-sociales". Habiendo sido el cambio de estas realidades del siglo XVIII acá, tan frecuente cuando no vertiginoso, se comprende que el derecho penal no haya podido darse punto de reposo. Pero a ello ha contribuido también, por manera muy principal, el uberrimo y nada pacífico desarrollo en este tiempo de la ciencia y las doctrinas penales, que parecieran haber querido compensar así su retraso respecto a otras ramas del pensamiento jurídico.

El caso es que, por todo ello, la historia de la codificación penal es mucho más rica e interesante que la de cualquier otro derecho, salvo acaso el político. Y puede dividirse, si la imaginamos verticalmente, por cortes horizontales que vayan delimitando sus diversas etapas o períodos perfectamente caracterizados. En primer término, el de los códigos del despotismo ilustrado, revolución en las leyes que, como hace cerca de un siglo dijo ya un noble y excelente cuanto injustamente olvidado historiador del derecho penal, don Benito Gutiérrez Fernández supone otra anterior en las ideas que fue la de los filósofos y grandes pensadores de la época; mas revolución que al igual que la sociedad en cuyo seno se produce, no puede llegar en sus reformas concretas a los ideales teóricamente postulados y que, sobre todo en sus primeras manifestaciones, mantiene instituciones tan típicas de los tiempos que se van como la muerte en la hoguera para castigar un delito tan singular cual el comercio sexual con el diablo o continúan empleando la tortura y hasta ilustrando su aplicación con 48 gráficos. Viene después, fulgurante y fugaz, el período de los códigos revolucionarios, en que, sin ninguna concesión a la tradición ni a la empiria, se procura plasmar con la perfección de una idea el pensamiento penal prerrevolucionario. Y a continuación, el largo período clásico, que pudiéramos determinar por los años 1810 y 1889, fechas respectivas del código penal francés y del italiano. Es la etapa más ricamente creadora del derecho penal en que hay que sacar a éste de una vez por todas del imperio directo o indirecto de los "libri terribiles" del Digesto y de las supersticiones y desigualdades de que venía lastrado desde la Edad Media y acomodarlo al mundo racionalista y liberal, pero a la vez escaldado de los hervores revolucionarios, que se estaban plasmando; y, por ello contribuyen a la tarea, ingente como ninguna en la historia de nuestro derecho las mentes más esclarecidas en el del siglo pasado, en unas ocasiones influyendo decisivamente en ella por medio de sus obras y en otras siendo encargados lisa y llanamente de la redacción de los nuevos documentos legislativos.

(Continuará)

Cartas a "El Litoral"

Estacionamiento en algunas calles

Señor director: Creo que la sugerencia que paso a exponer puede resultar valiosa para resolver el problema del tránsito por las calles con pavimento muy deteriorado, como son aquellas donde hay rieles tranviarios. Hasta tanto se levanten las vías y se proceda a repavimentar estas calles, al igual que se ha hecho con las restantes de la zona céntrica, se podría cambiar el lado de estacionamiento.

Es sabido que la parte más deteriorada, y bastante por cierto, es la que soportó durante tantos años el traqueteo de los pesados tranvías. Me parece que, haciendo estacionar los vehículos por ese lado, se dejará libre la parte mejor conservada de las calzadas para el tránsito de los vehículos. La calle 25 de Mayo, en el tramo más céntrico, es caro ejemplo de que resultaría ventajoso emplear el sistema que sugiero, ya que la parte de la calzada por donde obligadamente deben circular los vehículos por la circunstancia de que el estacionamiento se hace sobre la izquierda, está completamente destrozada y obliga a los conductores a realizar continuas y peligrosas maniobras para evitar los profundos baches que hay contra las vías.

Julián Gutiérrez.

Asoc. del Magisterio

Reunión informativa

La Asociación del Magisterio de Santa Fe recuerda a sus asociados que mañana a las 18.30 tendrá lugar la reunión informativa en su local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

En la oportunidad el delegado general informará sobre traslados y reubicaciones, reglamentación de los premios a la asistencia y los concursos para escuelas especiales y su reglamentación.

Han entrevistado al gobernador miembros del C. de Funcionarios

Una comisión especial de miembros directivos del Colegio de Funcionarios, integrada por los señores Hugo Barbaro, Enrique A. Montevérde, Carlos A. Dodorico y Pedro A. Molinari, fue recibida por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizándose, con tal motivo, una extensa entrevista, en cuya oportunidad los funcionarios interesaron al primer mandatario en varios problemas de importancia para la administración pública. La cuestión de la racionalización administrativa fue objeto de especial tratamiento, en cuya ocasión la comisión propugnó por la aprobación del proyecto existente desde hace tiempo en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias. Diversos puntos del régimen jubilatorio provincial merecieron, asimismo, atenta consideración, concluyéndose en la necesidad de una revisión de los mismos, especialmente del que se refiere a la escala de haberes que fija el Art. 26 de la Ley. El gobernador según informó la entidad gremial, manifestó especial interés por el proyecto sobre movilidad de los funcionarios que le permitiera el colegio, haciendo saber que había ordenado su estudio por la secretaría de la gobernación.

La cuestión relativa al mantenimiento de la integridad y jerarquía de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social fue planteada por los miembros del colegio como problema de importancia, teniendo en cuenta que estos organismos ministeriales constituyen la base del ordenamiento y la unidad administrativo del poder central y que, dadas sus importantes funciones directivas, ejecutivas y de control, lejos de ser disminuidas deben ser provistas de las más altas jerarquía y autoridad. También fue motivo de la entrevista la gestión oportunamente promovida por el colegio para que los monobloques construídos por el Banco Hipotecario Nacional en el barrio sur de esta ciudad, sobre terrenos donados por la provincia, fueran destinados a vivienda de los empleados públicos, haciendo saber el gobernador que este punto ya había sido objeto de su interés y que seguiría ocupándose para satisfacer en lo posible tal aspiración.

Jefatura de zona de Sanidad Vegetal

Se inicia en junio la compra de patas de loros y cotorras

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente de la secretaría de Agricultura de la Nación ha hecho saber que en junio se procederá a iniciar la adquisición de patas de loros y cotorras, las que serán abonadas a $ 2 el par.

Los cazadores o interesados podrán entregarlas en los lugares habituales, como lo vienen haciendo todos los años, vale decir comunas, cooperativas, etc.

Dos propuestas hay para solucionar el problema de la escuela Sarmiento

Hasta el momento sigue sin solución el problema que afecta el normal funcionamiento de la escuela Sarmiento de esta ciudad que, obligada por los conocidos motivos a funcionar en un local discreto, pero no suficiente por su capacidad, ha tenido que apelar al recurso de introducir un turno intermedio, prescindiendo del dictado de algunas asignaturas no básicas, hasta tanto se llegue a una solución que mejor contemple las necesidades de esa casa de estudios.

Hasta el Consejo General de Educación, han llegado ya dos ofrecimientos de local, donde podrían instalarse las aulas para el dictado de las clases de los alumnos que concurren al citado turno intermedio, pero todavía no hay decisión sobre el particular, cosa que probablemente habrá de ocurrir dentro de pocos días, según se nos informó hoy en la Inspección General de Escuelas.

